

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXX

ALMERIA.—Jueves 10 de Enero de 1.929

Número 22.609

Comentemos

1
Si, comentemos lo ocurrido en la última Asamblea de productores de uvas. No somos de los que concretamos nuestra misión a dar cuenta de una sesión tan interesante como esta. En primer término la encontramos caótica, confusa, y, ello no nos extrañó porque así resultaron siempre estas reuniones, en las cuales antaño se pretendía formar una Asociación para defensa de los mismos intereses y en las que se emitían muchas opiniones, se vertían numerosas ideas y después no se obtenía resultado práctico. De esta experiencia vino nuestro mayor contento cuando nos encontramos con la creación de la Cámara Oficial Uvera, porque al fin veíamos concretarse un ideal, siempre frustrado, pero perseguido por nosotros y por cuantos deseábamos la defensa de esos mismos intereses.

No nos extrañó, pues, esa actitud de los productores en la última Asamblea. Se tenía forzosamente que demostrar en ella el descontento general que existe en la clase de productores, tan castigada por esa misma falta de defensa que en vano busca y por sus mismos desaciertos, si hemos de debernos a la verdad. ¿Para qué fué creada esta institución? ¿Solamente para la ordenación de los embarques? En esto estribaron siempre nuestras censuras, en esa limitación que la Cámara se impuso desde su creación hasta la fecha. Hubiésemos querido mayor amplitud en la defensa que a ella le estaba encomendada. Se trata de mejorar técnicamente el cultivo de las parras y la influencia interviene retrasando este momento y cerrando las puertas a los únicos conocedores de dicho cultivo. A la hora presente, no un ingeniero si no varios, debían estar en los campos enseñando a los practicantes los métodos más adecuados para que nuestra uva no perdiera su sanidad y por tanto su conservación.

Otro de los puntos esenciales que también hemos vertido infinidad de veces, es la regulación de los precios en los mismos factores de la producción. Los abonos, los sulfatos, azufres, vasijas, transportes, embarques, etc. ¿Se convertiría por esto la Cámara en

una Cooperativa? Tal vez; pero su misión sería el de reguladora para beneficio general. ¿Acaso no interviene en este sentido en los fletes? ¿Qué se le importaría al productor, como hemos dicho tantas veces, contribuir con cincuenta céntimos por barril, si la Cámara le ahorra dos pesetas por su misión reguladora?

Y, ¿cómo llegar igualmente a la regulación de los embarques sin contar con almacenes frigoríficos para evitar el pudridero del muelle, a la intemperie, recibiendo el sol y la lluvia y esas variaciones esenciales de temperaturas, para la conservación de la fruta en los interminables días que permanecen recibiendo todas esas inclemencias? Pues bien; nada de este programa se ha hecho en los años que lleva creada la Cámara Oficial Uvera. Dudas, vacilaciones, pensar en ello, hacer gestiones y concretarse, como hemos dicho, a una ordenación desastrosa en los embarques. Mientras los demás países fruteros dedican toda su atención a estos detalles, aquí nos pasamos la vida estudiando, pero sin llevar nada beneficioso a la práctica.

Y si de la Cámara venimos a los productores, toda su atención se puso y se sigue poniendo en lograr el mayor número de barriles, sin tener en cuenta absolutamente para nada la calidad y sin mostrar el menor apego a los consejos técnicos. Metiendo en sus barriles no la uva seleccionada, si no toda la que se produce, la degenerada y hasta los pámpanos, cuando no piedras, como ya aconteció alguna vez. Que se pudre el palo antes de tiempo, bien. Que la uva no se conserva, lo mismo. Bien se podría aplicar el que esté libre de pecado, que arroje la primera piedra. Parece que todos se hayan dispuestos a tirar por la borda la única riqueza agrícola que servía para amenguar nuestra miseria.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Enero de 1.884

Falleció el ingeniero de Caminos don Manuel de Madrid Dávila.

—Fueron defendidos por la Guar-

dia civil una joven francesa y su amante, que se fugaron de Madrid, llevándose 10.000 francos que habían hurtado a un hermano de ella.

—Se celebró en el Ateneo una sesión sobre Ciencias morales y políticas, en la que tomaron parte los señores don Segundo Cuesta, don Francisco Laynez y don Antonio Ledesma.

—Nombróse abogado fiscal de la Audiencia a don Honorato del Callado, juez que era del partido de Villaviciosa.

—De paso para Granada lleó a nuestra capital el secretario particular del elocuente orador don Emilio Castelar.

Número de ocho páginas

Intereses de Almería

“Uvas de California se venden aquí”

Deambulando incógnitamente por la Puerta del Sol de este Madrid-Babel, en uno de esos días glaciales y postreros del año, que bien merecido tuvo su enterramiento, con el mirar errante, un tanto incierto, pero atraído inconcientemente por ese imán «almibarado» y deslumbrante que presentan estos escaparates en las horas pasadas que transcurren, rivalizando en pomposidad y fausto, descubrí, ¡oh, Manes de la casualidad!, y nada menos que adosados a los cristales más vistosos de una de las más famosas reposterías de nuestra Villa y Corte, «La Rosa de Oro», dos letreros muy claros y legibles, que en caracteres negros, impresos, de más de diez centímetros de altura, rezaban de este modo: «Uvas de California se venden aquí».

Bastaría su hallazgo o su lectura para crispar los nervios, alzar el grito al cielo, como suele decirse, de los que al tanto están de las vicisitudes extremas porque actualmente atraviesa el ya difícilísimo problema uvero de la región almeriense. Para estos hijos de la provincia huérfana, huelga mi comentario, que me obstruye en hacer para cuantos lo ignoren.

Hace ya muchos años que los norteamericanos pusieron su veto más rotundo, tenaz e infranqueable a nuestro fruto, impidiendo totalmente la exportación a su país, alegando la «fantástica mosca» y como fin proteccionista de sus uvas, precisamente de estas de California que se anuncian en la Puerta del Sol con impropio descaño y desmedida ostentación, cual reto a la equidad, que impulsa a la protesta más viril.

Condolido mi espíritu, acogiendo ansias de gritar fuerte y pensando en algo muy amargo para abitararme del todo, adquirí del establecimiento susodicho una

docena tan sólo de uvas de Norteamérica, que pesaron aproximadamente ochenta gramos y me cobraron cincuenta céntimos por ellas, pudiendo comprobar hasta saciarme su exageradamente mala calidad blanduzca, sin sabor, sin agradable aspecto, que contrasta con la exquisitez suma de las privilegiadas uvas de Almería, únicas en el mundo... ¡Tan transparentes! ¡Tan tersas y tan dulces! ¡Tan agradables y... desgraciadísimo tan anónimas! Cosa que puede comprobarse en las fruterías de Madrid, donde cuelgan y lucen magníficamente la golosina de su ambar nuestros prietos racimos, que valen más que un congo, sin que a vista de nadie se descubra su origen, ni de donde proceden, ni adonde se criaron, ni si son españolas... ¡Y esto es dolorosísimo y francamente traspasa ya los límites de un sereno pensar!

Este problema árduo de la infortunada provincia de Almería, con tanta traba puesta a su única riqueza por los Estados extranjeros y la baja tan suma de los precios que ha tiempo se inició en esos mercados y que en el año actual ha avanzado al desastre, sin explicación noble, hacen que ya se ciernan los días luctuosos de pena y de miserias para ese desdichado pedazo de la tierra de España, que han de aniquilarla totalmente si una cruzada viril y redentora no consigue poner firme coto a esos desmanes tan inhumanos y procazes que la están hundiendo en insondables abismos de ruina.

M. SALMERON PELLON

Madrid, Enero, 1929.

Este número ha sido visado por la censura

De hidráulica

En la cuenca del Almanzora

(CONTINUACIÓN)

Se nos ofrece agua suficiente para atender la horticultura regional; podríamos, en lo sucesivo, sostener con holgura nuestro principal elemento de vida: el regadío, con el cual podrá sostenerse con relativo bienestar una buena parte de la población indígena en este valle hoy de lágrimas; los que no alcancen a sostenerse con este ramo de la agricultura, tendrán forzosamente que seguir el sendero, ya bastante surcado, por los que, cansados de sufrir penalidades, se alejaron del terruño: quedarán, repetimos, los que pueden subsistir mediante el producto, ya casi asegurado, de la vega.

Ya esto es algo para quien nada tiene; los que aquí queden, vivirán con relativo desahogo y exentos de las miserias que dominan en la actualidad.

El complemento para nuestro sosiego fuera colocar en condiciones de producción fija las grandes planicies de secanos, y así nadie tendría que emigrar; antes bien, regresarán los que se marcharon; pero los hombres no se cuidarán nunca de estas cosas, y hoy que un Gobierno celoso del bien público busca lejos de aquí el remedio que anhelamos, recurriendo a dos ríos que parecía tuvieron sabida más que suficiente para enviarnos la que debía deterrar la muerte de nuestros campos, se ha visto con los aforos que solo en parte pueden favorecernos. ¿A quién culpar? ¡Antes, a los hombres; ahora, a la Naturaleza! Pero si por aquella parte se tropieza con deficiencias y dificultades, a nosotros toca suplirlas, con elementos propios que explicaremos al final.

IV

Lorca, la querida y populosa ciudad vecina, sufre también los rigores de la sequía; largos años soñó en poseer esas aguas que ahora a nosotros nos brindan; y al enterarse de los propósitos que hay en tal sentido, ha solicitado y obtenido del Gobierno una parte de ellas, lo que ha enojado, como antes hemos dicho, a los que podemos comparar con aquel de la fábula, adueñado de un pájaro aún no cazado y ya vendido; que tampoco piensa en que no existen privilegios cuando de conservar la vida se trata; que es desafortunado imponer condiciones al donante voluntario de un beneficio; que antes por el contrario, se debe aparecer reconocidos a la merced que debe recibir; y por último, considerar que mil metros cúbicos más o menos, no resuelven el pavoroso problema de nuestro infortunio.

Por todo lo cual estamos obligados a manifestarnos reconocidos, pues la donación no solo representa un gran alivio de nuestras necesidades, si que además puede abrirnos el camino que nos lleve a la mayor prosperidad del

mañana, si sabemos conducirnos como hemos de demostrar.

No desmayemos, pues; tengamos fé en que, abierta ya la senda que en parte ha de redimirnos, torpes seríamos si con la unión y el patriotismo no calmásemos la empinada cuesta, hasta llegar al Eldorado de nuestras ilusiones.

V

Por lo que pudiera servir, vamos a permitirnos dar una idea aproximada de lo que abarca en la actualidad el regadío de la zona que ha de dominar el canal en proyecto, y de la cantidad de agua que hoy disfrutan estas tierras. Con estos antecedentes y conocido el caudal que se ha de aportar, cada localidad podrá calcular a priori, con algún fundamento, la parte que necesita percibir del acervo común para cubrir sus necesidades.

Tenemos a la vista un informe de la División Hidráulica del Sur de España, que se ocupa de los recursos hidráulicos que ofrece el río Almanzora, y calcula la extensión superficial de las tierras de riego de toda la cuenca en más de 8.800 hectáreas.

Tomaremos para nuestro estudio únicamente la parte que pueda dominar el canal, cuyas aguas, según dicen, solo bañará lo que radique por debajo de la cota, 600 metros sobre el nivel del mar.

Corresponden a Cuevas, hectáreas 2.301'47; a Cantoria y Partalosa, 588'50; Zargena, 338'40; Huercal Overa, 319'45; Fines, 133'70; Olula, 114'70; Arboleas, 68'34. En junto: 3.865'56 hectáreas.

Nos faltan datos referentes a Oria, Purchena, Albóx y Taberno. Tampoco figura Pulpi, porque, hasta aquí, no disfruta de las aguas del río, a pesar de su derecho a ellas como pueblo tributario suyo. El informe hace depender, como es natural, el riego del contingente lluvioso percibido por la cuenca durante el año, calculando su volumen en 100 millones de metros cúbicos, de los cuales se utilizan 45, correspondiendo 5.111 metros cúbicos anualmente por hectárea, o sean 0,972 litros por segundo.

Entre este cálculo y la realidad, media un abismo. Si la hectárea disfrutase de una dotación semejante, no se perderían las cosechas, como sucede casi todos los años, ni necesitaría la zona de regadío las aguas que se quieren traer con el canal del Castril.

Aunque aceptemos como exacta la afluencia pluvial de 100 millones, no se tienen las cosas dispuestas de modo que se pueda aprovechar con la regularidad y constancia debida los 45 millones que se asignan de dotación. No; de ninguna manera.

Durante más de la mitad del año, circula por el río una buena corriente, disminuyendo del caudal

llovido, que perdura mientras no se agota lo retenido en los montes; y ya desaparecido, cesa de correr por la superficie, y no queda otro recurso que el rendimiento de las fuentes absorbentes de las márgenes.

Si las aguas que el cielo nos envía, aunque sean pocas relativamente, dada la extensión de 2.500 kilómetros cuadrados que abarca la cuenca, pudieran retenerse y soltarlas con arreglo a las necesidades del consumo, seguramente que, aparte los años de extremada sequía, fueran suficientes para las necesidades públicas; pero como no puede hacerse esto, al faltar las aguas sobreviene el desequilibrio de todos los veranos, que trae la escasez y el desastre con la pérdida de cosechas.

G. JOSÉ BERNABE Y SOLER.

Cuevas, 1929.

(Se continuará.)

SOBRE UN SUCESO

EL INTENTO DE EVASION

El tema de las conversaciones durante el día de ayer en círculos

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer de la Permanente

Con asistencia de los tenientes de alcalde señores Viciana González, Fernández Hidalgo, Sánchez Cantón, Zárate, Fernández Orta y López Rodríguez, celebró ayer tarde sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde señor Monterreal A. de Villasante.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del Delegado de Hacienda dando cuenta de su fallo en el presupuesto que ha de regir en el año actual.

(Enterados).

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

(Quedó aprobada).

Factura de don Emilio Páñez, de 180 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

(Aprobóse).

Idem de la Agencia Marítima Romero Hermanos, de 147'50 pesetas, por ácido carbónico con destino a la extinción de perros vagabundos.

(Se aprobó).

Idem de don J. Vivas Pérez, de 244'45 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

(A informe de la Comisión).

Idem de los dueños de «Las Filipinas», de 295 pesetas, por una alfombra.

(Se aprobó).

Idem de don Salvador Martínez, de 78 pesetas, por una estera para la oficina de Quintas

(Igual acuerdo).

y café, y, especialmente en los barrios, fué el trágico suceso que se registró anteanoche en la prisión, con motivo del intento de fuga de tres de los reclusos. Llamados Antonio Cruz Rodríguez, de Almería, procesado por el delito de atraco; Novel Fernández Collado, detenido por encontrarse una maleta con efectos para robar, y José Sánchez Fernández, procesado por el delito de homicidio en la persona del gitano apodado «Pini».

De estos resultaron los dos primeros muertos y herido el tercero, y otro recluso con una pierna fracturada.

Ayer mañana se inhibió en las actuaciones el juzgado del distrito de la Audiencia, pasando el asunto al de San Sebastián.

Ayer tarde, a las tres y media, se personó en la prisión el citada juzgado, comenzando a tomar declaraciones para el esclarecimiento del trágico suceso, terminando al atardecer.

Instituto dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA Méndez Núñez 8 y Reyes Católicos 18. TELEFONO NUM. 4.

—Cuenta del Inspector mecánico de 515'50 pesetas, por la adquisición de una magneto y arreglo de otras dos para los autocubas municipales.

(Aprobada).

—Relación de las cantidades satisfechas por el señor Juez municipal del distrito de la Audiencia por reparaciones efectuadas en dicho Juzgado y adquisición de efectos para el mismo, importante 170 pesetas.

(También aprobada).

—Escrito de doña Isabel Moreno, solicitando ser incluida en el padrón de vecinos.

(De conformidad).

—Proyecto de Reglamento para el abastecimiento de leche a los vecinos de la capital.

(Quedó sobre la Mesa).

—Oficio de la Inspección provincial de Sanidad, relacionado con la cuestión anterior y los pozos negros.

(También quedó sobre la Mesa).

—Escrito del señor marqués de Torre Alta, acompañando los documentos que acreditan su derecho a ser declarado vecino de la capital.

(De conformidad).

—Escrito del capellán de San Antón, solicitando la subvención de cien pesetas para contribuir a los gastos que ocasionen las fiestas en honor de dicho Santo.

(Como se solicita).

—Escrito de don Nicolás Fernández Arqueros, solicitando se dividan las tomas de agua pertenecientes a las casas número 2 de la calle de Muroia y Santa Rita, número 1.

(A la Comisión de Aguas):
 - Informes de la Comisión de Ornato.
 (Todos aprobados).
 - Idem idem de la de Hacienda.
 (También aprobados).
 - Factura de don Andrés Vizcaino, de 135 pesetas, por 45 extracciones dentarias.
 (Se aprobó).
 - Factura de don Manuel Montes Tenorio, de 382'68 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.
 (A la Comisión de Beneficencia).
 - Propuesta de nulidad de acuerdos en diversas facturas por no existir consignación.
 (A Intervención).
 - Factura de don Juan Benavente, de 74'50 pesetas, por efectos para la farmacia municipal.
 (Aprobóse).
 - Idem de don Manuel Berjón, de 57'45 pesetas, por 90 litros de gasolina.
 (También se aprobó).
 - Proyecto de reforma de los pozales para riegos de las parras existentes en la calle de Reina Regente.
 (De conformidad).
 - Dietas del ingeniero del servicio de aguas durante el mes de Diciembre último.
 (Aprobadas).
 - Informes del Interventor en escrito de don Rafael García Arboledas y don Manuel Martínez Rodríguez, sobre devolución de cuotas.
 (También aprobados).
 - Designación de concejales que han de asistir a la subasta del camino al Cerro de San Cristóbal y al concurso de gestor para la cobranza de exacciones municipales.
 (Fueron designados el señor Fernández Orts para la primera y el señor Sánchez Cantón para el segundo).
 - Relación de estancias en el Reformatorio de la Sagrada Familia.
 (Quedó aprobada y que se paguen los gastos ocasionados).
 - Actas de aforos practicados sobre los arbitrios de carnes frescas y saladas y vinos, alcoholes y cervezas que existían a fines del próximo pasado año.
 (Enterados).
 - Escrito de don José Nuñez, solicitando se le devuelva la fianza que tiene constituida para responder al arbitrio sobre vinos y alcoholes.
 (Se acordó que el Interventor sea más extenso en su informe, o sea, que diga si se han cumplido

todas las obligaciones por el gestor).
 - Autorización al alcalde para que abone los jornales diarios del servicio de aguas que se sucedan durante el actual año.
 - Acordóse también que el pleno decida sobre los nuevos nombramientos que aparecen en el presupuesto del año actual

DESPUES DEL ORDEN

RUEGOS

El señor Viciara Gorzález propuso que pase a la Comisión de Beneficencia lo que se refiere a la plaza de odontólogo.
 También se propuso que debe tapiarse un solar existente en una calle transversal a la del General Luque.
 Igualmente el señor Fernández Orts hizo el mismo ruego respecto al solar que existe frente al edificio de las Hermanitas de los Pobros.
 Hicieronse otros ruegos y se levantó la sesión.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por haber renunciado el letrado defensor don Rufino Brea, se suspendió ayer mañana en la Sala de la Sección segunda la vista señalada de causa seguida en el juzgado de Vera por el delito de lesiones.

UN CONCURSO

PREMIO MARVÁ

El Patronato de esta Fundación ha declarado desierto el Concurso para 1928. Pero haciendo uso de lo dispuesto en la última parte de la condición cuarta del Concurso, ha acordado conceder al autor del trabajo que lleva por lema «Buena voluntad para el bien de todos», si quiere comunicar su nombre en el plazo de tres meses, la cantidad de 1.000 pesetas como compensación equitativa de los trabajos de preparación y redacción.
 El Concurso para 1929 está convocado desde hace un año con un premio de 4.000 pesetas para el mejor trabajo sobre el tema «Las jurisdicciones y procedimientos especiales en la aplicación de las Leyes sociales. Estudio crítico comparativo de la legislación española».
 Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes

de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1929.
 Para 1930 se convoca ahora con un premio de 5.000 pesetas para el mejor trabajo sobre el tema «El emigrante y los seguros sociales», pudiéndose presentar los trabajos hasta el día 30 de Septiembre de 1930.
 La Secretaría del Patronato, Sagasta, 6, Madrid, envía el anuncio, con los detalles de estos Concursos, a cuantos lo soliciten.

VIAJEROS

Después de breve estancia en esta, ha marchado a la corte el capitán de Ingenieros don José Canal Sánchez.
 -Desde Madrid, en donde reside, se ha trasladado a Adra por una temporada, don Miguel Oliveros.
 -Ha marchado a Madrid el joven abogado don José Cordero Torres, al objeto de proseguir sus estudios de licenciatura, que con tanto aprovechamiento cursa.

DOS SUCESOS

Muerte repentina

Hallándose ayer tarde en el Paseo del Príncipe, se sintió enferma una mujer que representaba de 60 a 65 años de edad.
 Por un agente de Vigilancia y un guardia municipal, fué conducida a la casa de socorro, en donde falleció a poco de ingresar.
 El cadáver no fué identificado.

Doña Maravillas, lesionada

En la sección de gacetillas damos cuenta de que una mujer llamada Antonia Lopez Martínez, fué curada en la casa de socorro de lesiones que le causó la maestra de la escuela de la escalerilla de San Roque doña Maravillas Rodríguez Mora.
 Después fué esta señora también curada en la misma casa de socorro, de lesiones y contusiones que le causara la citada Antonia Lopez.
 En la Comisaria de Vigilancia se hicieron las correspondientes denuncias por ambas lesionadas.

Espectáculos

En Cervantes

Esta noche actuación del popular y notable Grupo Alexis.
 Además se proyectará un bonito programa de cine.

UN CONCURSO

Mañana, viernes, a las doce horas, se celebrará el concurso para adquirir árboles y plantas para la vía pública.
 Se invita a los industriales que puedan hacer el suministro, acudan a la Casa Consistorial para formular proposiciones, previo el examen de las bases y condiciones.
 Almería 10 de Enero 1929. - El Delegado de Ornato, ANTONIO FERNANDEZ HIDALGO.

SASTRERIA HERRADA

Entenso surtido en géneros para la presente temporada
 PLAZA CANALEJAS, 4
 SUCURSAL: REAL ALMERIA.

F. GUTIERREZ MARTINEZ

PRACTICANTE
 Granada, 25 y Ayala' 4.

A. ARMIREZ SANCHEZ

MEDICO ESPECIALISTA
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Glorieta de San Pedro, núm. 1

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
 Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
 Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
 Tratamiento antirrábico completo
 Consulta: Eduardo Pérez, 7

DR. J. ESTEBAN NAVARRO

Especialista en enfermedades de OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
 Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

OCULISTA ANTONIO FORNIELES

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO NACIONAL DE MADRID.

Navarro Rodrigo 6.-Consulta de 11 a 12

Número de ocho páginas



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao
 SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ARNOTEGI-MENDI, saldrá de este puerto el próximo viernes 11 del corriente, admitiendo carga para los puertos de MELILLA, MÁLAGA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, CORUÑA y demás puertos del Norte.

Para informes su Agente en Almería **JOSE LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.**



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao
 SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ILUNTZAR MENDI, saldrá de este puerto hoy viernes 11 del corriente, admitiendo carga para los puertos de CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA y MARSILLA.

Para informes, su Agente en Almería: **JOSE LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaria.**

LOS LUISES

Velada literario-musical

Por falta material de espacio, no pudimos dar cuenta en el número de ayer de la velada literario-musical celebrada el domingo último por los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, en la Residencia de los PP. Jesuitas.

El salón de actos se hallaba totalmente ocupado, en su mayoría por distinguidas damas y encantadoras señoritas.

La presidencia fué ocupada por el Ilustrísimo señor Obispo y señores Alcalde y Presidente de la Diputación, don Rafael Montemayor y don Juan Madariaga Orozco, respectivamente, y varios PP. Jesuitas.

A la llegada del Prelado, la orquesta entonó la marcha de Infantes, siendo recibido con una salva de aplausos.

El programa anunciado fué admirablemente ejecutado, recibiendo sus intérpretes calurosos aplausos.

Merece elogios la Junta directiva de la congregación, pues una vez más ha puesto de manifiesto las excelentes cualidades que le adornan.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Teide», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem «Marqués del Turia», de Melilla, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor «Teide», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Marqués del Turia», para Cartagena, con idem idem.

BIBLIOGRAFIA

Libros recibidos

«El Teatro Moderno»

El volumen 175 de esta preciosa colección, constituye un verdadero número extraordinario que Prensa Moderna ha puesto a la venta al precio de una peseta ejemplar.

Es, pues, un número extraordinario y en verdad que dadas las obras que contiene lo constituye, pues por el precio citado publica las joyas literarias del eximio Benavente «Gente conocida» y «El hombrecito», del mismo aplaudido autor, gloria del teatro español contemporáneo.

«El Diablo Blanco»

La Editorial Pueyo, Arenas 6, Madrid, ha publicado la novela original de Luis de Oteyza, titulada «El diablo blanco», novela

moderna de viajes y aventuras — cuadros exóticos para emotivas escenas de personajes extraordinarios —, que en el extranjero cuenta con tantos y tan eminentes cultivadores, entre nosotros carecía de un autor, dotado de la fantasía y los conocimientos necesarios para triunfar en el difícil empeño que supone la realización de semejante labor literaria.

Y ha sido Luis de Oteyza, el gran literato, observador perspicaz y narrador aménisimo, quien, abordando ese género novelesco, con «El diablo blanco» nos viene a dar una obra maestra.

En «El diablo blanco», interesante y fantástica trama, tejida con emocionadores episodios, presenta al lector figuras de singular relieve, destacándose sobre un fondo de atrayente colorismo. Las ciudades, coloniales e indígenas al par, de Shanghai, Hong Kong, Macao y Cantón, y las campañas que bañan los ríos Azul y de las Perlas, vasto palenque de las luchas entre pekineses y nacionalistas, son el escenario.

Obra de excepción por lo curiosa y lo sugestiva, que se ofrece en un volumen de 300 páginas, primorosamente editado, con una bellísima portada de Ribas, al precio de cinco pesetas.

JABON BLANCO Y AZUL

La clase FERRER «Elefante», por su consistencia, blancura dada a la ropa, desinfección, etcétera, hace que se les dé la preferencia.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan Felices Segura, Agustín Castillo Vizecaino, María López Zea y Castro Pérez Hernández.

DEFUNCIONES.—Manuel Hernández Hernández, de 66 años, de asistolia, y Juan Rodríguez del Aguila, de 15 años, de tuberculosis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Cervecería VIENA

Se expende leche, con absoluta seguridad sobre su calidad y pureza.

«Boletín Oficial» E D I C T O

Extracto del correspondiente al día 7:

Conclusión del Real decreto sobre el seguro obligatorio de los viajeros.

—Señalamiento de días para la recaudación de la Patente Nacional de circulación de automóviles durante la primera quincena del actual mes.

Edictos de los Ayuntamientos de Almería, Ohanes, Antas, Félix y Zurgena.

—Relación de los individuos del claustro de la Universidad de Granada que tienen derecho a elegir senador para la misma.

—Relación de industriales declarados fallidos.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callosidad que el

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4.—MADRID.

A V I S O

El acreditadísimo Retouran «La Campana» sirve diariamente la succulenta paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a UNA Peseta ración.

Extenso y variado menú. Buen confort.

Cocina permanente. Teléfono 140.

Vapores fruteros

Para LONDRES directo

El vapor NAUTIK, cargará el 10 de Enero.

Informará su agente, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura,

Dr. RAFAEL ARAEZ

MÉDICO OCULISTA DE HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BULEVAR, 79, pral.

Don Rafael Montemayor Alonso de Villasanté, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que aprobado por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada el día doce de Diciembre último el proyecto de bases para contratar por gestión el servicio de administración y cobranza de las exacciones que se comprenden en los dos grupos que siguen:

1.º Contribuciones especiales, kioscos, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos industriales y comerciales, casinos y círculos de recreo, solares sin edificar, hiquilmatos, tomas de agua, e instalación de sillas y veladores en la vía pública.

2.º Casas que caceren de aceras, muestras y letreros, carteles y anuncios visibles en la vía pública, circulación de perros, parada y situado en la vía pública de carenajes de alquiler o para el servicio de casinos o círculos de recreo, rodaje y arrastre por vías municipales con cualquier vehículo de tracción animal, rejas salientes, canalones y tubos de desagüe, espectáculos o recreos en la vía pública, carruajes y caballerías de lujo, y circulación de carruajes, caballerías de lujo y velocípedos durante el año actual, y autorizada esta Alcaldía Presidencia para señalar el día y la hora en que ha de celebrarse el concurso, he tenido a bien fijar el día veintidos del actual, a las doce horas, para que tenga lugar la celebración de dicho acto, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue, con asistencia de otro concejal designado por la Comisión permanente y un Notario público.

Las proposiciones de opción al concurso se presentarán en el acto de la licitación en pliegos cerrados, redactados con arreglo al modelo que al final se inserta, acompañando a las mismas la cédula personal del licitador y el resguardo que acredite haber constituido en la caja municipal en concepto de depósito provisional, la suma de veinticuatro mil setecientas sesenta y cinco pesetas. El plazo para la presentación de proposiciones será el de treinta minutos.

EXPOSICION ROMAY

BULEVAR, 56 (AL LADO DEL CASINO)

Gran Stock de neumáticos

Fisk, Pirelli, Goodyear,

Michelin, Goodyear,

Dunlop.

Bocinas, Porta-licencias, Espejos retrovisores, Esponjas, Gamuzas Limpia metales, Parachoques, Gatos, Algodones Botes de parches, Correa estibadora, Pasta «L» Hermetic, Llaves de tubo, inglesa y fijas, Celuloide para cortinas, Linoleum para estribos, etc., etc.

Lubricante Vacuum, Aiglon Dearco.

Cintas de freno Ferodo (legítimo) Raydo

Repuesto CHEVROLET, BUICK, OLDSMOBILE y otras marcas

Esta casa procura tener surtido de todo lo necesario, eligiendo artículos de marcas acreditadas.

Baterías WILLARD Artículos DELCO REMY

Bujías CHAMPION — Lámparas PHILIPS

El gestor garantiza una recaudación mínima equivalente al ochenta por ciento del cálculo de productos asignados en el presupuesto a las exacciones del primer grupo, y el sesenta y cinco por ciento de igual cálculo en cuanto a las exacciones del grupo segundo. El ingreso se realizará por semanas, el sábado de cada una, en cantidades bastantes para que el último sábado de cada mes resulte ingresada la doza y parte del ochenta y del sesenta y cinco por ciento que como mínimo se obliga a recaudar. Esta obligación empezará a los treinta días de hacerle entrega de los recibos de cada exacción por las oficinas municipales. A partir de esta fecha, el gestor ingresará cada sábado la cantidad alludada correspondiente a la semana actual y a una anterior, siguiendo el orden cronológico de éstas.

El gestor percibirá como premio de cobranza el tres por ciento del mínimo de recaudación señalado en la base V, y el nueve por ciento de las cantidades que excedan de aquel mínimo. Las proposiciones versarán sobre el tipo de los mínimos de recaudación, al alza, siendo desechadas en el acto las que ofrezcan una cantidad inferior a dichos mínimos.

La fianza definitiva consistirá en una cantidad equivalente al diez por ciento del cálculo de productos señalado en el presupuesto a las exacciones contratadas. Las demás condiciones, se encuentran en el proyecto de contrato de gestión que estará de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las once a las trece horas. Lo que se hace público por medio de este edicto, para general conocimiento.

Dado en Almería, a nueve de Enero de mil novecientos veintinueve. — RAFAEL MONTERREAL. — Por acuerdo de S. E. — DAVID ESTEBAN.

Modelo de proposición
D. N... N..., vecino de..., enterado del pliego de condiciones y ordenanzas para la administración y cobranza de las exacciones que se comprenden en los dos grupos que siguen:

1.º Contribuciones especiales, kioscos, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos industriales y comerciales, casinos y círculos de recreo, solares sin edificar, inquitinato, tomas de agua e instalación de sillas y veladores en la vía pública.
2.º Casas que carecen de aceras, muestras y letreros, carteles y anuncios visibles en la vía pública, circulación de perros, parada y situado en la vía pública de carruajes de alquiler o para el servicio de casinos o círculos de recreo, rodaje y arrastre, por vías municipales con cualquier vehículo de tracción animal, rejas salientes, canalones y tubos de desagüe, espectáculos o recreo en la vía pública, carruajes, caballerías de lujo y velocipedos, durante el ejercicio de 1.929, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio con el carácter de gestor

con arreglo a las condiciones de dicho pliego y por los tipos del... por ciento del mínimo de recaudación en cuanto a las exacciones del primer grupo, y del... por ciento del mismo mínimo de recaudación de las del segundo.

(Fecha y firma del proponente).

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y gases anestésicos.
Servicio camarero y secundario.
REAL NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Subasta de un camino

Hoy a las 12, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta de construcción de un camino que conducirá desde la calle de Antonio Vico al cerro de San Cristóbal, en donde se está instalando el monumento al Sagrado Corazón de Jesús.

Visita de inspección

Se ha ordenado que el inspector del Timbre en la provincia, don Rufino Brea, gire una visita de inspección a los pueblos de los partidos de Gergal, Vera y Cuevas.

Cochero denunciado

Por la Policía ha sido denunciado el cochero Miguel Casares Ro-

mero, el que con su vehículo interceptó el paso de un automóvil que conducía al Juez de Instrucción cuando éste iba a instruir diligencias a la cárcel con motivo del hecho ocurrido en aquel establecimiento penitenciario y del que dimos cuenta en el número anterior.

Una licencia

Le han sido concedidos 30 días de licencia, por enfermedad, al maestro nacional de Turrillas, don Manuel Bernal.

Fallecimiento

Ha fallecido en Granada el capellán mayor de Reyes Católicos, don Hilario García Quintero, que hace tiempo ocupaba dicho cargo. Además ocupó el de canónigo del Sacro Monte y después el de lectoral de la catedral granadina. A la familia enviamos nuestro pésame.

Se alquila

espacioso local con tres puertas metálicas para establecimientos u oficinas a treinta metros del Paseo del Príncipe. Calle Mendez Núñez 10. Razón: Guzmán 2.

Una vacante

Se encuentra vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Doña María, por renuncia del que lo desempeñaba.

De ornato

Por don Armando Bueso, se ha solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso para reformar la fachada de la casa número 3 de la plaza de Santo Domingo, de cuyo edificio es propietario.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal del distrito de San Sebastia, de esta capital, ha denunciado la Guardia civil a Francisco Callejón Rivas y a Antonio Galvez Suama, los que se hallaban apacentando ganado cabrio en el sitio llamado Peñas de Clemente, de este término, sin el permiso correspondiente del dueño, y ante el de Lubrin, a Agustín Ortega Ramos por la misma causa.

Sustracción de leña

Por haber sustraído una carga de leña de un trozo de monte de la sierra de Oria, ha sido denunciado ante el Juzgado el joven de 16 años de edad, Francisco Martos Ruiz.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar del Pósito de Ma-cael, don Gabriel Martínez Tijeras.

Se alquila

casa nueva, con pisos magníficos, cuartos de baños, habitaciones interiores y exteriores, situación espléndida con vista al mar. Amplios almacenes bajos, precios económicos.

Razón: Garage Inglés.

Maestra que apalea

En la casa de socorro fué curada ayer Antonia López Martínez, la que padecía erosiones en la frente, brazo derecho y pierna del mismo lado.

Según declaración de la Antonia, dichas lesiones se las causó la maestra de la escuela que existe en la escalerilla de San Roque, llamada doña Maravillas.

Nos alegramos

Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, la bella señora doña Alicia Lasala de Esteban Navarro, de lo que nos alegramos.

Pérdida

Habiendo sufrido extravío algunos libros (cuatro), todos ellos empastados, correspondientes a las asignaturas del tercer año del grado elemental, se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue casa de don José Valverde, Bulevar 83, donde a más de agradecerse se le gratificará.

Anchoas del Cantábrico

Lata con 2 kilos, 3'50 pesetas en el CAFE COLON.

Regalamos relojes de oro a todo el mundo
Todo el que quiera obtener un hermoso reloj de oro de ley sin que le cueste absolutamente nada, que escriba dando sus señas al **APARTADO DE CORREOS NÚMERO 3.002, MADRID, y lo obtendrá**
Con el fin de que todas las cartas que se nos dirijan puedan llegar con toda seguridad a nuestro Apartado, se ruega encarecidamente sean franqueadas con el correspondiente sello de 0'25.
Apartado de Correos núm. 3.002.-MADRID

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.---SEVILLA
SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDA TODOS LOS MESES
El nuevo vapor correo trasatlántico
Cabo Tortosa
saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1929, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.
El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.
Muy importante.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinado.
PRECIO DEL PASAJE
Pasaje entero. Pesetas 557'50
Medio billete. " 282'50
Niños hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 12 años en adelante pasaje entero.
Infórmese en el Consulado LUIS GAY-PADILLA - ALMERIA

Flor de Lis
Tintura muy practica y económica
Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello
Vende a cinco pesetas el franco en droguerías y perfumerías, en casa del depositario
Eugenio de Bastos
Droguería y Perfumería
Calle de Granada, 35 37 Almería

Lea usted **'La Crónica Meridional'**

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 9

Audiencia militar

El Rey ha recibido hoy en audiencia a muchos militares de distintas categorías.

El viaje de Aunós

El viaje que se propone hacer a Galicia el ministro del Trabajo señor Aunós, ha sido aplazado hasta el mes de Febrero.

Dicho ministro asistirá a la inauguración de la Caja de Previsión en Santiago de Compostela y después dará una conferencia en la Coruña sobre organización corporativa.

Pésame.-Representación

Los Reyes han dirigido un sentido pésame a la Gran Duquesa de Wladimiro, con motivo del reciente fallecimiento del Gran Duque Nicolás.

Los Soberanos españoles han ordenado que los represente en los funerales, el consul de España en Marsella.

Notarias y escuelas

En la «Gaceta» de hoy se publican los nombramientos de Notario de Berja a favor de don Miguel García Fernández, que lo es de Adra, y para Níjar a don José María Mur, que lo es de Briones.

También publica una disposición creando definitivamente dos escuelas de niñas en el casco de Almería.

Exministro enfermo

Continúa enfermo a consecuencia de una pulmonía, el exministro liberal y exPresidente del Congreso don Miguel Villanueva.

El domicilio es visitado por muchos de sus amigos políticos y particulares.

Despachando con el Rey

Esta mañana han estado en Palacio despachando con el Rey los ministros del Ejército general Ardanaz y de Marina señor García Reyes.

La firma de hoy

Se ha firmado lo siguiente: Del ramo de Guerra: concediendo la Gran Cruz militar al general francés don Víctor Petain; ascendiendo por elección a generales de brigada a los coroneles de infantería don Eugenio Pérez Lema y de artillería don Ramón Varela; nombrando vicario general castrense al nuevo procapellán de Palacio señor Pérez Rodríguez; varios destinos en artillería e infantería; confirmando la concesión de varias medallas militares y la cruz laureada de San Fernando al capitán fallecido don Pablo Arredondo.

Del ramo de Marina: ascendiendo a contralmirante a don Andrés Elvira; creando el Patronato del Museo Naval; rebajando las edades para el servicio de los vicealmirantes, contralmirantes y capitanes de navío de la escala de tierra, y nombrando jefe de Estado Mayor de la escuadra a don Luis Castro.

Publicación en la «Gaceta»

Entre otra cosas se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Disponiendo que la Corte vista de riguroso luto durante dos días y otros dos de alivio por la muerte del Gran Duque Nicolás.

Deroga totalmente el Real decreto de Agosto de 1920 sobre elevación de derechos arancelarios de los procuradores y funcionarios judiciales.

Derogando también el artículo 141 de los aranceles judiciales y modificando el artículo 137.

Real orden de Gobernación dictando reglas para la persecución del contrabando de medicamentos tóxicos.

Disponiendo que la Exposición de Arte antiguo se celebre en Barcelona, reuniéndose allí también el cuarto Congreso Internacional de Arqueología.

Y nombrando el Comité organizador del último.

Choque y atropello

En el Paseo de la Castellana, han chocado esta mañana dos automóviles.

Uno de ellos volcó, alcanzando a dos transeúntes, los cuales resultaron heridos.

Este coche era conducido por la señorita María Agueda Castro, y ocupado por varias amigas de la conductora, las cuales resultaron heridas.

Sobre el régimen de los ferrocarriles

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, ul. tima el decreto para el régimen definitivo de los ferrocarriles españoles.

Anticipo reintegrable a los funcionarios

En uno de los próximos Consejos de ministros que se celebren, se aprobará un decreto mediante el cual se les concede a los funcionarios públicos que lo soliciten, una paga anticipada reintegrable.

Una reunión

El lunes próximo se reunirán el Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas y los exministros señores La Cierva y Goicoechea, para continuar el estudio de la ponencia relacionada con la Ley Orgánica y el Poder Ejecutivo.

Sobre una denuncia

El Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas, se ha dirigido a distintos centros, solicitando se le suministren varios datos relacionados con las denuncias formuladas por el asambleísta señor Saldaña.

Manifestaciones de Yanguas

El señor Yanguas Messias ha manifestado que en virtud del nuevo Reglamento por el que se regirá la Asamblea Nacional, no es preceptivo el celebrar sesiones plenarias todos los meses.

Ignora si se celebrarán en este mes de Enero algunas de

ellas, pues ello depende del trabajo de las comisiones especiales.

Estas reanudarán su labor a partir del próximo lunes.

BOLSA

Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4 % interior	75 15
Id. 5 % amortizable	94 60
Idem 4 % idem	83 50
Banco de España	587 00
Español de Crédito	426 00
Tabacalera	239 50
Londres a la vista	29 73
París a la vista	24 05
Dólar	6 12

De aviación

Madrid 9

Sin saberse nada

Comunican desde Melilla, que a la base aérea de Mar Chica han regresado los hidros de nuestra marina de guerra «Saboia», piloteados por el comandante señor Burguete y el capitán señor Martínez Merino, cuyos aparatos con sus respectivas dotaciones han efectuado un detenido reconocimiento por las playas de Orán, en las que fueron encontrados los restos del hidro español «Dornier número 8».

Según han manifestado los citados aviadores, no han podido dar nuevos datos recogidos de su reconocimiento, a los ya conocidos.

Únicamente vieron en aquellos parajes varias barcas que por orden del consul de España en Orán realizaban exploraciones y sondeos para ver de encontrar los restos de los valientes aviadores que víctimas de la tempestad perecieron.

Los aviadores españoles señores Burguete y Martínez Merino, no han encontrado resaca alguno del paradero de sus compañeros el comandante Calat y Tauler, y del mecánico

que les acompañaba en el hidro «Dornier» perdido, y es opinión de dichos aviadores que el aparato, arrastrado por la tempestad, debió chocar contra las enormes rocas existentes frente a la playa en que se encontraron los restos del hidro, y que los aviadores cayeron al agua pereciendo ahogados.

Sentido accidente

Según comunican desde París, en la base aérea de San Rafael, de aquella República, elevóse un hidro trimotor recientemente construido y perteneciente a la marina de guerra francesa.

Este aparato realizaba vuelos de ensayo, cuando de repente precipitose violentamente como empujado por el rayo, sobre el mar.

Barcos y canoas de la citada base aérea corrieron a prestar socorro a los tripulantes, pero solo pudieron cerciorarse de que aquellos, desgraciadamente, habían fallecido.

El aparato siniestro lo era tripulado por el jefe de escuadrilla teniente Compardon, y los tambien tenientes aviadores Raquin y Renaud, asi como dos mecánicos, todos ellos como digo, perecieron en el accidente que está siendo muy sentido, toda vez que se trata de aviadores distinguidos, sobre todo el señor Compardon, que tan admirablemente se comportó en el Marruecos francés.

Apesar de lo rápido en llegarles el auxilio, solo se consiguió recoger el cadaver de Raquin que estaba sujeto por uno de los tensores del aparato.

El hermano del comandante Caula a explorar

Desde el aeródromo de Cuatro Vientos, ha salido hoy un aparato conduciendo a un hermano del comandante señor Rodríguez Caula, que se cree perecido en el vuelo del hidro «Dornier número 8».

Se dirige a Sevilla y a Tetuán, con objeto de pedir en el último punto el correspondiente permiso al Alto Comisario en Marruecos general Gómez Jordana, para poder realizar un vuelo sobre las costas en donde se halló la canoa del «Dornier», a ver si él tiene la suerte de encontrar a los tripulantes de dicho aparato.

Exploraciones infructuosas

En la Dirección de Aeronáutica se han recibido detalles

de las últimas exploraciones aéreas hechas en busca de los tripulantes del hidro «Dornier».

Dichas exploraciones han sido desgraciadamente tambien infructuosas.

Volando en el "Interrogación"

Se sabe que uno de los tripulantes del avión «Interrogación» que ha realizado el vuelo de permanencia desde Los Angeles, ó sean 159 horas, es el oficial del ejército americano señor López Quesada sobrino del conocido banquero de este apellido, domiciliado en Madrid.

Dicho banquero recibió un cablegrama del padre del aviador comunicándole el «record» realizado por su hijo. Además ha recibido una carta de su hermano comunicándole que su hijo vendrá a España con motivo de la Exposición de Sevilla.

De Provincias

Madrid, 9

Oficial que se suicida

Comunican de Larache, que el oficial de la escala de reserva don Manuel Boza, que se encontraba en el hospital militar en observación como presunto demente, se arrojó esta mañana a la calle desde un balcón del edificio.

Cuando fué recogido se hallaba cadaver.

Recientemente el señor Boza, intentó suicidarse, clavándose un espadín en la garganta.

Obispo enfermo.--Reparto

Dicen de Barcelona que hace días se encuentra enfermo de la gripe, el obispo señor Miralles.

Tambien dicen que en Villafranca de Panadés se ha efectuado hoy por la Sociedad «La Principal», el reparto a los agraciados de las participaciones que llevaban en el premio de cinco millones de la última jugada de Navidad.

Un empréstito

En el Ayuntamiento de Sevilla se ha celebrado una sesión extraordinaria para tratar del empréstito de cincuenta millones de pesetas con destino a mejoras en la población.

Policia.--Criminales detenidos

En Vigo por iniciativa del

Círculo Mercantil, el ministro de la Gobernación ha enviado a aquella ciudad una sección de Policía.

Dos individuos de ésta han detenido a José Villaverde (a) Chirri, autor del asesinato cometido en la persona del guarda de una fábrica durante la última Noche Buena, estando dicho detenido convicto y confeso del hecho. Tambien han sido detenidos Bernardo Gomez y su amante, complicados en el expresado asesinato.

Recaudador asesinado

En término de Salvaleón (Badajoz) ha sido encontrado muerto el recaudador de contribuciones don Antonio Césares.

Este tenía la cabeza separada del tronco.

Por una apuesta

En Baeza (Jaen) un carretero llamado Antonio Rodríguez, hizo una apuesta de ingerir gran cantidad de alimentos y beberse una botella de cognac.

Al poco rato dejó de existir.

Estanquero detenido

En Alcira (Valencia) ha sido detenido un estanquero que se dedicaba a cambiar y expender grandes cantidades de calderilla extranjera.

Para convalecer

La prensa de Alicante está solicitando del Comité del Turismo y de las autoridades, que hagan las correspondientes gestiones para que el Rey de Inglaterra vaya a Bussot a convalecer de la enfermedad.

Muerto de frio

En una torre del término de Gralot (Lérida), ha sido encontrado el cadaver de Manuel Beltrán.

Según dictamen médico falleció a consecuencia del frío.

Arquitecto y contratista, encarcelados

En Bilbao, por disposición del Juez, han sido encarcelados el Arquitecto señor Saiz Barés y el contratista de obras señor Merino.

Estos resultan responsables del hundimiento de una casa en construcción.

Del Extranjero

Madrid, 9.

Choque de trenes

En Londres ha ocurrido un choque de trenes.

Van extraídos los cadáveres de dos empleados y de tres viajeros.

Además resultaron heridos de gravedad doce y cincuenta menos graves.

Mata y se suicida

En el Palacio de Justicia de Marsella, un conserje disparó su revolver contra el Fiscal sustituto porque éste le ordenó que echara carbón a la caldera de la calefacción.

Cuando vió el conserje que el Fiscal estaba muerto se disparó otro tiro, falleciendo tambien.

Un naufragio.--Muertos

En Karachi naufragó ayer una embarcación en la que iban 24 obreros que trabajaban en una presa.

De los 24 perecieron ahogados 19, entre ellos tres hermanos.

Al saber la madre de éstos lo ocurrido, falleció de la impresión que le causó la noticia.

General Steeg

Dicen de París que llegó a aquella capital, el ex Residente de Francia en Marruecos general Steeg.

Otro accidente

En Nimes ha ocurrido esta mañana un accidente automovilista.

Resultaron a consecuencia del mismo, cinco muertos y varios heridos.

Un suicidio

En Rio Janeiro se ha suicidado el célebre músico don Oswaldo Allioni.

PERPEN

Baviara

LA MEJOR

Cerveza

TIPO

Pilsen



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Ligne Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio
MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1929 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Comedores especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella
 Para más informes: sus comisionados H. J. de Encarnación Jiménez, (S. en C) Boulevard del Príncipe, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

B. A. R. C. E. L. O. N. A.

Dr. SERAFÍN TORRES

de la Beneficencia Provincial

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta de 2 a 4. Paseo del Príncipe, 32.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Señoras!

CHIMBO: Este es el nombre del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc., y se vende muy barato; por tanto, es el jabón preferido por cuanta personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 85/87; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romea, Sebastian Pérez 6; Morales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento 3. Pastor, Molinos de Viento, 57.



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS DE PAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires con escalas en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 8 de Febrero el magnífico vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales con 6 y 8 literas para los mismos, pagando un suplemento de 25 por plaza para New York, Habana y Veracruz con transbordo en La Habana, salida del puerto de Almería el día 12 Enero en nuevo y rápido vapor

MARQUES DE COMILLAS

con escalas en Cádiz y Vigo
 Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 20 de Enero el magnífico vapor J.S. ELC. NO

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura 2. bajo.

Balneario DIANA HIPERACIGIL

Baños de mar templados, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

ANTES

PERLAS ANTICASIALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos, vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, se burras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión, sea o no dolorosa. Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacia del Globo, Tetuán, 20

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vives Pérez, Paseo del Príncipe, 8

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director, por oposición del Consultorio Oftálmico de Poniente y Dispensario Antitracomatoso Municipal.

Consulta de 3 a 5.
 Terriza, 19, pral.
 ALMERIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6
 Conde Ofalia, 20 pral.